



04 JUL 2017

SALIDA

Número: 18700

AYUNTAMIENTO DE TEGUISE
LANZAROTE
O.T.

A/C 2017001302
AAV-AC

ANUNCIO

Por la presente y en relación con la "Adjudicación de suelo destinado a la instalación de ventorrillos y puestos similares en las fiestas de **CALETA DE CABALLO 2017**, tengo a bien anunciar que al no haberse procedido al abono de la oferta y las tasas correspondientes por el adjudicatario en el tiempo establecido por ordenanza, se procede a publicar una nueva lista con los adjudicatarios de reserva, tal y como se establece a continuación

Clasificación de las ofertas:

Nº orden en la clasificación general	Entidad/persona	Puntuación Total	Canon
1	Adrián Manuel Pérez Rojas	58,99	1205€

Lista de Reserva:

Nº orden en la lista de reserva	Entidad/persona	Puntuación Total	Canon
2	Luis Pérez Barrios	44,30	905€

En virtud de lo dispuesto en el artículo 22.1 de la Ordenanza Reguladora, una vez publicado el presente anuncio, los adjudicatarios dispondrán de tres (3) días para abonar el canon de explotación u oferta económica y la tasa por utilización o aprovechamiento del dominio público que corresponda, a la que se refiere el título VIII de esta ordenanza. Dicho plazo se computará a partir del día siguiente a la publicación.

TeguiSe, a 3 de julio de 2017.

EL ALCALDE PRESIDENTE,



Oswaldo Betancort García.